



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

USEBEQ

SUBCOORDINACIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA

FICHA ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN Y DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

PERIODO DEL 23 DE FEBRERO - 24 DE MARZO DE 2022

LA NUEVA ESCUELA MEXICANA Y LA NUEVA NORMALIDAD



Mensaje de la Subcoordinación de Gestión Educativa a las directoras y directores de las escuelas de Educación Básica

Estimados compañeros directores, durante todos estos meses de dar continuidad al servicio educativo en la modalidad a distancia o híbrida, hemos dibujado diferentes escenarios para la reanudación de clases presenciales y nos hemos anticipado a este regreso construyendo a través de los Consejos Técnicos Escolares (CTE), las mejores estrategias para atender a los estudiantes que difícilmente han tenido comunicación sostenida con los docentes, que presentan riesgo de rezago escolar y también a los que han tenido una comunicación permanente con sus docentes.

Hoy que hemos iniciado este ansiado regreso presencial a las aulas, las innovaciones y la flexibilización en los procesos de enseñanza y aprendizaje se identifican claramente. En ese sentido, hay una serie de tareas que los colectivos escolares deben priorizar a fin de generar las mejores condiciones para que los estudiantes y sus familias, los docentes y directivos se reencuentren y compartan una visión de corresponsabilidad.

Algunas de estas tareas prioritarias tienen relación con que los docentes con base en el diagnóstico escolar y los resultados de las diferentes evaluaciones realizadas al momento, implementen un proceso pedagógico en la modalidad presencial y a distancia, en un marco de prevención, medidas sanitarias y continuidad en la prevención de los contagios.

Es importante, comunicar a las familias sobre la organización escolar, las tareas que les atañen, las formas de colaboración con el plantel y la importancia de estar atentos a las disposiciones que comuniquen los docentes y el plantel escolar. Informar de manera clara y oportuna sobre las decisiones de retorno a clases y los cambios que generan las medidas sanitarias.

Dar continuidad a la estrategia que el colectivo escolar diseñó y plasmó en su Plan Escolar de mejora Continua (PEMC), sobre estrategias y orientaciones para el bienestar socioemocional de su plantilla escolar y de toda la comunidad educativa; así como monitorear y fortalecer el bienestar emocional de estudiantes y profesores.

La adecuación de espacios en las escuelas para realizar actividades y ocupar el espacio al aire libre, es en la actualidad una tarea de alta prioridad.

Es importante que en los CTE los docentes, tomen acuerdos sobre la continuidad de realizar actividades como arte, música y educación física, para reforzar un enfoque integral en la formación de los y las estudiantes. Hoy más que nunca incorporar en la toma de decisiones a todos los actores de la comunidad educativa, considerado las necesidad, experiencias y realidades locales, regionales y de cada plantel escolar, tiene un gran impacto.

Finalmente, la importancia de que los docentes y el director, para el caso de las escuelas multigrado los docentes y el supervisor de zona, se estructuren en torno a una metodología participativa y generen espacios de dialogo, sale a la luz como una tarea imprescindible para la atención pedagógica y de organización escolar, la elaboración de propuestas y recomendaciones que estas diferentes figuras educativas emitan; redituará en grandes beneficios a toda la comunidad escolar.

El Seguimiento, "A la Mitad del Camino"

La evaluación es una acción cotidiana en la vida escolar que nos informa de los procesos relevantes y de la intervención docente en los mismos.

El sistema Educativo Estatal, la educación básica, nuestras escuelas arriban en condiciones complejas, pero conocidas por todos, a la mitad del ciclo del ciclo escolar 2021-2022. Es hora de hacer un balance de lo realizado, son seis meses de laborar en la incertidumbre y también en la certeza: Sí, el no conocer que va a pasar cada día, debido a la persistente presencia del virus del Covid-19 y... Sí también en la certeza de lo que vamos a hacer en lo individual y en lo colectivo, porque tenemos un plan de trabajo, un documento que guía y orienta las acciones de la escuela y de las personas que componen la comunidad escolar; se cuenta en todas y cada una de las escuelas con un Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC).

Es por tanto que la presente FICHA, que ahora tienes en tus manos, se enfoca a convocarte, nos convoca a todos a la realización de un ejercicio de valoración, revisión y ajuste de las acciones determinadas en el PEMC. Lo que implica recorrer el trabajo realizado en los ámbitos y contenidos que abarca la planeación diseñada colegiadamente en el mes de agosto. Son muchas las líneas a revisar, más lo que interesa sobremanera es saber en qué situación está LA MEJORA CONTINUA DE LOS APRENDIZAJES de los estudiantes.

La finalidad propia de la ficha, tu ficha estatal, es apoyar y orientar las acciones que le dan sentido a tu quehacer profesional y en este caso, a la valoración del PEMC. Te sugerimos poner sobre la mesa, las prioridades, metas y acciones, así como los indicadores diseñados y desarrollados durante lo que va del presente ciclo escolar.

Recuerda que después del diagnóstico, diseñaste objetivos de mejora escolar y que al elaborarlos consideraste que éstos son: alcanzables, medibles, cuantificables y comunicables y que en todo programa de mejora se debe incidir en el logro académico, es decir en la mejora del aprendizaje.

El diagnóstico estableció el punto de base, dónde estábamos; y ahora, ¿Cuál es punto de llegada, deseable para la escuela? Las metas, éstas que siempre deben pensarse en términos de tiempo y resultados concretos y una por cada objetivo establecido para que las acciones efectuadas, por la comunidad escolar, la vayan transformado en realidad visible.

¿Se desarrollaron las acciones en las fechas previstas, los responsables se implicaron en las tareas, los recursos considerados se aprovecharon? ¿Las acciones desarrolladas por ámbito fueron suficientes?, ¿Se requirieron ajustes y modificaciones sobre la marcha? Recordando que es en las acciones, tareas y actividades donde se acomoda, modifica, ajusta la planeación, el PEMC.

Así, estando a la mitad del ciclo escolar, se ha señalado la necesidad de dar seguimiento a las acciones del programa:

- ¿Los resultados fueron los esperados?
- ¿Qué aspectos favorecieron los buenos resultados?
- ¿Los resultados obtenidos contribuyen a alcanzar los objetivos propuestos?
- ¿Tenemos información suficiente o es necesario recabar alguna otra para tomar decisiones?
- ¿QUÉ AJUSTES HAREMOS AL PEMC?

Más adelante, en junio, la ficha estatal, se centrará en la evaluación del PEMC y entonces se pasará al tema de los indicadores.



Directoras y Directores, Lo que no se revisa, valora y se ajusta... NO PERMITE LA TRANSFORMACIÓN.

PROPÓSITOS

- Orientar la tarea de gestión de los directores de escuela. Apoyar en la organización y seguimiento de las acciones necesarias **PARA FORTALECER LA ESTRATEGIA DE RETORNO SEGURO** en el ciclo escolar 2021-2022, inscribiéndolas dentro del marco normativo y política educativa federal y estatal.
- Valorar las acciones, estrategias y tareas determinadas en el PEMC, con la finalidad de hacer los ajustes necesarios a partir de resultados.

OBJETIVOS OPERACIONALES

- Garantizar el seguimiento a los protocolos general y específico de las escuelas, implementando herramientas de seguimiento para favorecer el ajuste informado, cuando sea necesario.
- Desarrollar actividades de recuperación a partir de la aplicación de la valoración intermedia y las herramientas del SISAT, con el fin de regularizar a los estudiantes en su desarrollo académico.
- Continuar conociendo los materiales de la Caja de Herramientas, para fortalecer el programa de educación socioemocional.
- Evaluar el PEMC y el PIA, teniendo en cuenta que siendo el centro del quehacer escolar, es necesario orientar su enriquecimiento durante el segundo semestre del presente ciclo escolar.

PROPÓSITO DEL PERIODO

- Atender las acciones y estrategias inmediatas, con fines de valoración, tanto de los alumnos como del personal educativo, con la finalidad de mejorar la intervención didáctica y de gestión así como el aprendizaje de los estudiantes.

Cuadro de contenidos de periodo

	1	2	3	4	5	6
Reflexión Inicial	La Nueva Escuela Mexicana en la Nueva Normalidad	Consejo Técnico Escolar	PEMC Plan Individual	Para seguir aprendiendo y reaprendiendo	Compartir Tareas	Rendición de cuentas. Portafolio de Escuela

Desarrollo de las acciones

Se sugieren actividades y tareas. Siempre deberás considerar a esta ficha como una **línea de orientación y sugerencia**. La importancia de tu liderazgo **en la implementación** de esta herramienta, **está en el RESPETO y SEGUIMIENTO a los CONTENIDOS-ACCIONES y en el mundo de posibilidades abiertas a tu experiencia y creatividad** que tienes **para hacer operativas dichas acciones**.

Reflexión Inicial

LA VALORACIÓN INTERMEDIA COMO MEDIO DE MEJORA EDUCATIVA

Recordemos que al inicio del ciclo escolar se realizó una valoración de los aprendizajes en cada uno de los grados del centro escolar con la **Estrategia Estatal de la Evaluación Diagnóstica para Alumnos de Educación Básica** cuya finalidad fue obtener un *diagnóstico de lo alcanzado por las y los alumnos en Lectura y Matemáticas* respecto a los aprendizajes esperados de los Programas de estudios vigentes en el grado previo, siendo aplicada a los alumnos que se encontraban inscritos en **2º, 3º, 4º, 5º y 6º grado de educación Primaria y 1º, 2º y 3º grado de educación Secundaria** en todas sus modalidades del estado de Querétaro, **lo cual permitió la toma de decisiones informadas para la mejora del logro educativo** mediante la elaboración del plan de reforzamiento que se trabajó de septiembre a noviembre.

Para dar continuidad se realizará la **“valoración intermedia”**, utilizando los mismos instrumentos aplicados al inicio del ciclo escolar que tiene la finalidad de contrastar los resultados con los de la primera aplicación para obtener información sobre los aprendizajes de los alumnos y así identificar las áreas que se requieren reforzar.

En este contexto de enseñanza en un modelo mixto es fundamental reconocer la importancia de los resultados de la **“Valoración Intermedia”**, y a partir de ellos cada escuela desarrollará acciones que permitan regularizar a los estudiantes tomando en cuenta el avance programático que se debe tener a la mitad del ciclo escolar.

Producto: Se les invita a realizar una autorreflexión sobre los resultados de la primera valoración diagnóstica y la valoración intermedia para identificar las barreras de aprendizaje de los estudiantes, con la finalidad de implementar estrategias específicas en un plan de regularización y a la vez realizar los ajustes oportunos y pertinentes en el PEMC y el PIA.

NOTA: Los niveles de educación inicial, preescolar y el departamento de educación física realizaron la valoración diagnóstica.



La Nueva Escuela Mexicana en la Nueva Normalidad

1. ESTRATEGIA ESTATAL PARA EL RETORNO SEGURO A CLASES.

El compromiso de toda la comunidad escolar y autoridades educativas en este regreso presencial es brindar una escuela accesible en todos los sentidos a nuestros estudiantes, garantizando el acceso, permanencia, participación, logro de aprendizaje y egreso escolar exitoso, de acuerdo a la modalidad que los padres de familia han decidido para sus hijos siendo esta presencial, a distancia o híbrida. Se reconoce el gran esfuerzo y compromiso de las escuelas que han brindado las diferentes estrategias para dar una atención en cada una de las modalidades para que los alumnos puedan contar con una educación de calidad.

Para el director sigue siendo un gran reto como líder pedagógico, el promover y motivar a su colegiado escolar para brindar una respuesta a la realidad educativa, nos lleva a analizar y reflexionar ¿qué hemos hecho juntos? ¿qué vamos a hacer juntos? ¿qué estamos haciendo juntos? ¿de qué manera damos respuesta a este regreso presencial? Y ¿de qué manera estamos dando respuesta a distancia? situada las respuestas desde un trabajo de corresponsabilidad y de colaboración con toda la comunidad educativa. Sin duda nuestro hacer y ser como directores y líderes académicos en esta realidad excepcional, nos brinda la oportunidad a una pedagogía diferencial y equitativa, este es el movimiento central para ganar más que perder, de innovar el proceso de enseñanza-aprendizaje y seguir proponiendo estrategias que se ajusten más a los estudiantes de acuerdo a la realidad educativa, a su realidad, plantear aprendizajes con objetivos reales, tener metas compartidas para lograr objetivos en común, todo esto requiere del liderazgo directivo y visión compartida con toda la comunidad escolar.

Actualmente el regreso presencial de las escuelas, por nivel educativo es: Preescolar 202, Primaria 434, Secundaria 152, USAER 2. Haciendo un total de 790.

Es importante mencionar que a partir del 10 de febrero se cuenta con el privilegio de consulta, para que las supervisiones puedan acceder a la plataforma de regreso seguro.

El regreso presencial en el estado es considerado un regreso a clases “necesario por el bien de todos” la invitación es unirnos para hacer accesible en todos los sentidos una escuela para todos, inclusiva y equitativa.

2. ESTRATEGIA ESTATAL DE PROFESIONALIZACIÓN.

“Un director que reconoce la importancia de su función para construir de manera colectiva una cultura escolar centrada en la equidad, la inclusión, la interculturalidad y la excelencia, reconoce las prácticas de enseñanza y de gestión escolar que favorecen el aprendizaje de todas las NNA, establece con el colectivo docente estrategias de enseñanza que deben fomentarse en la escuela para promover el desarrollo de las habilidades cognitivas, lingüísticas, socioemocionales y motrices en todos los alumnos (USICAMM, 2020).”

a) Jornadas académicas, para directores de nuevo ingreso (taller).

La Sexta Jornada es la próxima, con el tema la “Evaluación por Competencias”. (4 de Marzo)

Propósito General.

Fortalecer a la Estructura Directiva de Educación Básica para alcanzar una transformación orientada y ofrecer a todas las niñas, niños y adolescentes una educación que les permita desarrollar sus potencialidades a través de la evaluación formativa.

Propósito Específico

Fortalecer al personal de la Estructura Directiva de Educación Básica en el proceso de evaluación por competencias, a partir de la reflexión y colaboración desde su función.

Productos:

- Producto final para los participantes en Classroom: Organizador de la “Intervención directiva” en el proceso de evaluación.
- Producto para la ficha: incorporar el producto final del taller a su PEMC.

b) Jornadas académicas, para directores de seguimiento (conferencias).

El propósito de estas jornadas académicas en este ciclo escolar 2021-2022 es brindar experiencias, conocimientos y prácticas, que fortalezcan la función directiva y éstas se vean reflejadas en el colectivo docente y en el logro de aprendizaje de los estudiantes.

- El 21 de enero se tuvo la segunda conferencia con el tema “Desarrollo profesional directivo, mediante Comunidades Profesionales de Aprendizaje” Impartido por el Dr. Federico Malpica Basurto, Director del Instituto Escalae para la Calidad de la Enseñanza -Aprendizaje.

Con el Dr. Federico Malpica reflexionamos, que una sola persona no podrá producir el cambio. Nos necesitamos unos a otros para aprender nuevas formas de gestionar.

Las Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA) son, por lo tanto, grupos de personas que se desarrollan juntos compartiendo sus experiencias sobre el desempeño y su pasión por un objetivo común. Pueden requerir aprendizaje individual y cambio, pero estará siempre relacionado con su encargo de hacer que algo valioso pase en la escuela donde son desarrolladas.

Productos:

Revisa tu PEMC con la intención de identificar si la escuela está conformada como CPA.

- Identificar si tu comunidad escolar está considerada como CPA.
- Qué rasgos tenemos como CPA.

La tercera conferencia que se tendrá será el 11 de marzo (temática y conferencista por confirmar).

Consejo Técnico Escolar

VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS

1. SISAT: EXPLORACIÓN DE HABILIDADES BÁSICAS

- **¿Qué hacemos con los resultados del SisAT?**

El **análisis** de los resultados obtenidos para la toma de decisiones es fundamental, teniendo presente que los resultados no son un fin, sino un medio para valorar como escuela los avances, desafíos y factores internos que favorecen o no la mejora de estas habilidades en sus alumnos o la identificación de lo que debe modificarse o fortalecerse.

La información obtenida da lugar a un autoanálisis de las prácticas y habilita la búsqueda de acciones para revertir las dificultades.

- **¿Cómo identificamos las áreas de oportunidad de los alumnos?**

El propósito central de la aplicación de las herramientas es identificar a los alumnos en rezago o en riesgo de no alcanzar los aprendizajes esperados, para brindarles atención oportuna y pertinente. Cuando un alumno se ubica en el nivel requiere apoyo (rojo) significa que su atención debe ser de la mayor prioridad y prontitud.

- **¿Qué hacemos en colegiado?**

Después que cada docente realizó el análisis de los resultados de su grupo, identificó qué requiere atención prioritaria y definió qué acciones de intervención educativa llevará a cabo, será momento de compartir (el análisis y las acciones) para fortalecerse a partir del intercambio entre pares en las sesiones de CTE. El colectivo docente podrá establecer si la enseñanza y aprendizaje de alguna de estas habilidades básicas representa una problemática escolar por sus bajos resultados, y deberá ser el centro de las reflexiones y decisiones del CTE. De esta manera se establece un ciclo permanente de aprendizaje y mejora en la escuela para beneficio de todos los alumnos. (cfr. 2018. p.19-26)

Referencia: SEP. (2018). Manual de exploración de habilidades básicas.

Productos:

(Primaria y Secundaria)

- Entregar a la autoridad inmediata las acciones planteadas por sus docentes en su Plan Individual de Aula (PIA).
- Organizar y coordinar para que en el CTE (febrero o marzo) los docentes compartan las acciones que incorporaron en su PIA y sus experiencias en la aplicación en el aula.

Nota: En el caso de educación preescolar la evaluación se ajusta a la revisión de los resultados de los cortes de evaluación, mediante el semáforo de aprendizaje, para identificar los alumnos que se encuentran en riesgo de no alcanzar los aprendizajes esperados y diseñar estrategias de atención para que sigan aprendiendo. Los instrumentos de evaluación son diversos y no estandarizados.

2. VALORACIÓN INTERMEDIA

Los resultados de esta valoración serán útiles en la medida que se contrasten con los resultados de la evaluación diagnóstica inicial. Por lo que se invita a que se identifiquen los aprendizajes aún no logrados y se incorporen acciones en el Plan Individual de Aula (PIA) encaminadas al logro de los Aprendizajes Fundamentales Imprescindibles (AFI) del grado previo.

Producto:

Recuperar de sus docentes las acciones que proponen para el logro de los AFI incluidas en su Plan Individual de Aula.

3. EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL: CAJA DE HERRAMIENTAS.

Cuadernillo Campañas de Autocuidado. Haciendo ECOS en mi Escuela: Mente Sana en Cuerpo Sano.

Es el complemento de la Guía de actividades de desarrollo socioemocional para el contexto escolar (presentada en la Ficha que precede a ésta).

El diseño de las campañas se orienta a propiciar en niños, niñas y adolescentes hábitos para un estilo de vida saludable, la autorregulación y gestión emocional que son herramientas fundamentales para el desarrollo y fortalecimiento de la resiliencia. Contiene 11 campañas y para la puesta en práctica se puede recurrir al documento Herramientas de acompañamiento socioemocional en el que se presentan materiales y repositorios de actividades para el acercamiento socioemocional con las y los estudiantes. (cfr. 2021, p. 9)

Referencia: SEP. (2021). Cuadernillo Campañas de Autocuidado.

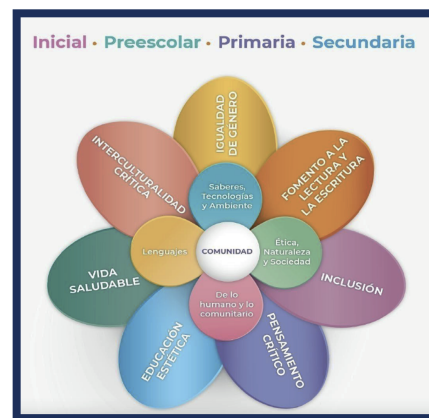


4. POLÍTICA FEDERAL: LA NUEVA ESCUELA MEXICANA "EL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO 2022"

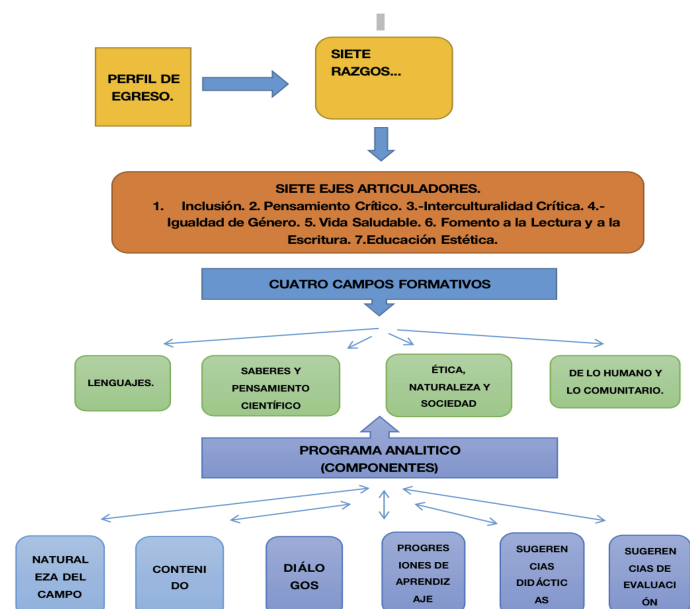
La educación mexicana se **RENUEVA**. En 2019 se establece una propuesta **La Nueva Escuela Mexicana (NEM)**, esta oferta educativa nace a partir de un gran proceso de consulta que derivó de los resultados **DEL ACUERDO NACIONAL**. Con este acuerdo se deroga la Reforma Educativa anterior y se sientan las bases de **UN NUEVO MODELO EDUCATIVO**, que se adapte a la transformación social... **Ahora, en diciembre de 2021** se iniciaron los trabajos **para concretar** lo expresado en el art. 3ero Constitucional y la Ley General de Educación, reformados en 2020, **NUEVOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO 2022**. Las primeras acciones se hacen visibles a través de **ASAMBLEAS DE ANÁLISIS**, con la participación y opinión (<https://forms.gle/t6Y25JbQQXveHYPpK7>) de todas las figuras educativas del país. A nuestra entidad le correspondió el 23 de febrero de 2022 realizar esta Asamblea Estatal de Análisis.

Hoy a través de esta ficha presentamos una invitación a leer los documentos de trabajo orientadores (previos a versión final) de la nueva currícula de educación básica.

<https://drive.google.com/drive/folders/1hD8EbG10aq27tIHvKr9ARpXh2aOpBQIs?usp=sharing> (en la página oficial de la USEBEQ se encuentran los materiales de la propuesta planes y programas 2022)



ESTRUCTURA DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO 2022.



Producto: Entregar a la autoridad inmediata.

PEMC y Plan Individual

1. PROGRAMA ESCOLAR DE MEJORA CONTINUA

Nuestro Programa Escolar de Mejora Continua ya lleva un buen camino recorrido, pues estamos por terminar el segundo trimestre en el mes de marzo. En estos momentos es necesario saber cómo vamos y cuánto hemos avanzado en el fortalecimiento de la educación socioemocional de la comunidad escolar, en la recuperación de los alumnos que están en riesgo o propensos al rezago educativo, con educandos que aún no hemos podido tener comunicación, qué acciones hemos implementado para fortalecer la práctica y actualización de los docentes. Para ello vale la pena hacer las siguientes reflexiones.

- ¿Cómo emplear los resultados de las evaluaciones intermedia y SISAT para mejorar los aprendizajes y las intervenciones pedagógicas?
- ¿Qué otros mecanismos es necesario emplear para captar a los alumnos sin comunicación?
- ¿Qué habilidades se necesitan reforzar en los alumnos con rezago en los aprendizajes?
- ¿Se aprovechan los talentos y los conocimientos de cada uno de sus integrantes del colectivo docente para conformar verdaderas comunidades de aprendizaje?
- ¿Qué mecanismos se han implementado para solicitar apoyo para la práctica docente?
- ¿Se han orientado las actividades del Consejo Técnico Escolar para convertirlo en un espacio para el desarrollo profesional?
- ¿Qué actividades se han empleado para favorecer la resiliencia, la autorregulación, y la autoestima de los estudiantes?
- En la implementación de la estrategia de retorno seguro a clases; ¿qué dificultades se han presentado, ya con la escuela en operación y cómo se han resuelto?

Para identificar los avances que se han tenido en los objetivos y metas o los aspectos que hay que reforzar o reorientar en la implementación de las acciones del PEMC en sus ámbitos, se propone la siguiente tabla.

Objetivos:				
Metas:				
ÁMBITO	ACCIONES REALIZADAS	ACCIONES EN PROCESO	ACCIONES NO REALIZADAS	AJUSTES AL PEMC

2. PLAN INDIVIDUAL DE AULA

Es indispensable hacer un alto a la mitad del ciclo escolar para reflexionar si estamos logrando las metas educativas con nuestros estudiantes, si vamos en el camino correcto, o si es necesario reorientar nuestras intervenciones pedagógicas con el fin de mejorar el aprovechamiento escolar y resolver las problemáticas que van surgiendo en el proceso formativo de nuestros alumnos. La siguiente tabla nos permite identificar lo que hemos hecho y lo que nos falta por hacer en la práctica profesional. Orienta a tus docentes para que reflexionen sobre las acciones realizadas y con base en ello trabajen la siguiente tabla.

No.	Intervención Docente	Si, No, Parcialmente	Menciona las Acciones
1.	Se han realizado acciones adicionales para atender a los alumnos que están en riesgo de no alcanzar los aprendizajes fundamentales.		
2.	Se han implementado con los alumnos actividades para eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación.		
3.	Se han implementado acciones para favorecer el desarrollo de las habilidades intelectuales lectura, escritura y pensamiento matemático.		
4.	Se han llevado a cabo actividades para fortalecer la educación socioemocional en las habilidades de resiliencia, autoestima y autorregulación.		
5.	Se han identificado a todos los alumnos con los que no se tiene ningún tipo de comunicación.		
6.	Se han implementado diversos mecanismos para que los alumnos de educación a distancia entreguen sus trabajos.		
7.	Otros...		

Para seguir aprendiendo y reaprendiendo

En el contexto actual y ante la inminente reapertura de las escuelas, se comparte esta lectura y se invita a realizar un análisis en colegiado docente.

<https://mexico.un.org/es/169880-en-2022-transformemos-la-educacion-para-un-futuro-con-mas-esperanza-unesco>

TRANSFORMEMOS LA EDUCACION PARA UN FUTURO CON MAS ESPERANZA, UNESCO 2022, es una iniciativa en la que se llama a lograr un nuevo contrato social en la educación y transformar la realidad en que vivimos, en el marco del Día Internacional de la Educación que se conmemoró el pasado 24 de enero.

- A dos años del inicio de la crisis por la pandemia de COVID-19 y en medio de una ola creciente de casos con su nueva variante, Ómicron, es momento de transformar la educación para tener la esperanza de un futuro mejor para todas las personas.
- La idea tiene que ver con el compromiso de todos los miembros de la sociedad por el derecho a la educación: redefinir la relación entre personas, desarrollar pedagogías más solidarias, atender a la diversidad. (Rosa Wolpert, Oficial de Educ. UNESCO Mex.).
- Lograr este cambio implica, necesariamente formar en valores como la justicia, la equidad, la libertad, la igualdad, así como el desarrollo socioemocional de los estudiantes, el aprendizaje cooperativo, la creatividad, la resiliencia, la flexibilidad, la autonomía, la responsabilidad, la inclusión digital, las competencias y la sensibilización ecológica (Luz Marina Payán Díaz, profesora y directora de Educación Especial).
- Una de las prioridades debe ser eliminar las desigualdades y al mismo tiempo, valorar y apreciar las diferencias entre las personas. La educación es el medio para empoderar a las nuevas generaciones y transformar el mundo. (Gina López, pedagoga Cd. Mex.).
- Se hace referencia a los objetivos de desarrollo sostenible en MEXICO al 2030, como miembro de la ONU (Educación de calidad/Reducción de las desigualdades).

El llamado está sobre la mesa, reinventemos nuestras escuelas a través del trabajo colaborativo y corresponsable de la sociedad.

Compartir Tareas

La organización e implementación del trabajo escolar es una actividad compartida entre la Supervisión Escolar, Autoridad Local y la Comunidad Escolar, por lo que en esta sección de la ficha, se resaltan las tareas que necesariamente se deben comunicar entre los agentes educativos de la zona escolar.

- Colocar los productos que esta ficha solicita en una plataforma de classroom y/o drive y compartirlos con la supervisión.
- Trabajar de manera colaborativa con la Supervisión Escolar en las actividades que emprenda la escuela.
- Compartir resultados del SisAT y la valoración intermedia así como sus propuestas de mejora a implementar.
- Estrategias para el regreso a clases presenciales e informe en caso de escuelas que ya estén de manera presencial.
- Compartir las temáticas abordadas en Jornadas Académicas en Consejo Técnico Escolar.
- Revisión y retroalimentación de alumnos en situación de riesgo.
- Incorporar productos de Jornadas Académicas al PEMC.

Producto: En reunión de CTZ, favorecer la retroalimentación mutua, entre el supervisor y los directores, valorando las tareas realizadas y ajustar lo que sea necesario.

Rendición de Cuentas (Portafolio de la Escuela)

Los directores deben tener claro, que la recuperación de los productos del trabajo de las escuelas **serán integrados en un portafolio electrónico**, con la finalidad **que estén disponibles cuando sean solicitadas las evidencias del quehacer escolar**. Pueden estar organizadas por tema, categoría, tiempo de realización... **y realizar la rendición de cuentas a la autoridad educativa** que se interese por el trabajo de la escuela.

- Actualizar el portafolio escolar digital (classroom y/o drive).
- Mantener actualizada la estadística de alumnos presenciales y a distancia.
- Estrategia para la apertura de clases presenciales.
- Niveles de comunicación y participación de los estudiantes (presenciales y a distancia).



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

USEBEQ



www.usebeq.edu.mx



Usebeq Gobierno de Querétaro



@USEBEQOficial



familia.usebeq